

ACUERDO POR EL CUAL SE DETERMINAN LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL H.AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS

El cabildo del H. Ayuntamiento de Las Minas, en ejercicio de las atribuciones que le confieren los artículo 6,de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5 fracc. IV, 6, fracción III, Título Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 1, 3, 6 fracción XII, 7, 10y 40 de la Ley para la Tutela de Datos de Personales del Estado de Veracruz; 6 y 7 de los Lineamientos para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz; y artículo 34 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.

CONSIDERANDO

I. Que con fundamento en el artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, Art. 6 y Título Quinto de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; artículo 34 Frac. XVIII de la Ley Orgánica del Municipio Libre, el H. Ayuntamiento de Las Minas es un órgano autónomo, con personalidad jurídica y patrimonio propio, encargado de garantizar y tutelar el ejercicio de acceso a la información y proteger los datos estrictamente personales.

II. Que el artículo 1 de Ley para la Tutela de Datos de Personales del Estado de Veracruz, expresa que el objeto de la misma, es establecer los principios, derechos, obligaciones y procedimientos que regulan la protección y tratamiento de los datos personales en posesión de los entes públicos.

III. Que el H. Ayuntamiento de Las Minas le deviene el carácter de ente público de conformidad con el propio ordenamiento citado, responsable del tratamiento y protección de datos personales contenidos en sus sistemas de datos personales por lo que debe cumplir las normas aplicables en la materia.

IV. Que el artículo 3 de la Ley para la Tutela de Datos Personales del Estado, dispone que los entes públicos, en el ámbito de su competencia, deberán promover, respetar, proteger y garantizar la seguridad de los datos personales que obren en su poder.

V. Que con base el artículo 10 de la Ley para la Tutela de Datos Personales del Estado, corresponde al Titular del área correspondiente, la creación, modificación o supresión de los sistemas de datos personales de este H. Ayuntamiento de Las Minas.

VI. Que por sistema de datos personales debe entenderse todo conjunto organizado de archivos, registros, ficheros, bases o banco de datos personales de los entes públicos, cualquiera que sea la forma o modalidad de su creación, almacenamiento, organización y acceso.

VII. Que el acuerdo de creación, modificación o supresión de datos personales debe contener:

- a) La finalidad del sistema de datos personales y los usos previstos para el mismo;
- b) El origen de los datos y el grupo de interesados al que va dirigido;

- c) Las personas o grupos de personas sobre los que se pretenda obtener datos de carácter personal o que resulten obligados a suministrarlos;
- d) El procedimiento de recopilación de los datos de carácter personal;
- e) La estructura básica del sistema de datos personales y la descripción de los tipos de datos incluidos en el mismo;
- f) La cesión de la que puedan ser objeto los datos;
- g) Las instancias responsables del tratamiento del sistema de datos personales;
- h) La unidad administrativa ante la que podrán ejercitarse los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición;
- i) El plazo de conservación de los datos; y
- j) El nivel de protección exigible.

VIII. Que el dispositivo 7 de los Lineamientos para la Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz, establece que los sistemas de datos personales deben identificarse de los archivo, registros, ficheros o bancos de datos que son producto de las actividades sustanciales que señale la normatividad interna aplicable, por lo que al revisar la organización documental, trámites y procedimientos que desarrollan, implementan o ejecutan las áreas administrativas de este H. Ayuntamiento de Las Minas, se detectó la existencia de 21 sistemas de datos personales que contempla el artículo 6 fracción XII de la Ley para la Tutela de Datos Personales del Estado, y son:

- 1) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUTORIDADES AUXILIARES AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES**, funcionar como enlace entre las comunidades desconcentradas físicamente de la cabecera municipal. Y también como representante de la Autoridad Municipal en diversos ámbitos de competencia como lo son: Salud, educación, seguridad pública, registro civil, promoción y gestoría de servicios públicos para su demarcación entre otros.
- 2) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EDUCACION**, donde se realiza la aplicación y Supervisión de programas de la SEP a centros de educación, verificando que se cumplan los objetivos aplicados a los educandos. Aplicación de beneficios mediante becas de excelencia, de acuerdo al promedio mínimo de ocho punto cinco de calificación.
- 3) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES FOMENTO AGROPECUARIO**, que apoya a las personas susceptibles a acceder a algún proyecto que pueda mejorar sus condiciones de vida, gestionando y obteniendo programas agropecuarios de índole municipal, estatal y federal.

- 4) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS**, donde se busca regular el gasto y las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, la ejecución, conservación, mantenimiento, demolición y el control de las obras publicas.
- 5) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO**, donde se analizan y priorizan, las necesidades de infraestructura social básica de la localidad llevar a cabo programas de acción comunitaria y de desarrollo social, así como promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia, así también la programación ejecución, control, seguimiento y evaluación de las obras y acciones.
- 6) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CATASTRO**, se realiza el censo analítico de la propiedad inmobiliaria para proveer y mantener un inventario para fines jurídicos y económicos, determinando el valor de los bienes inmuebles y la planeación municipal, así como la relación de los ciudadanos que su situación de su predial se encuentra al corriente o en rezago.
- 7) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE RECURSOS HUMANOS**, se realizan los trámites de contratación y generación de identificación de personal, así como lo necesario para la administración de nómina, control de asistencias, días económicos, permisos, incapacidades, nombramientos del personal y programa de vacaciones.
- 8) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE**, se promueve la salud física y el bienestar familiar, fomentando el deporte en instituciones educativas y privadas. Se programan eventos deportivos durante todo el año.
- 9) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL**, donde se trabaja para la salva guarda de la integridad de las personas, sus bienes, el entorno ecológico, implementando programas y sub- programas de prevención que mitiguen el paso de un fenómeno perturbador que se presente en la localidad, coordinar las acciones preventivas, correctivas y ejecutivas con los grupos de apoyo que se encuentren en la zona así como con las fuerzas vivas de la comunidad.
- 10) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUDIENCIAS DEL AYUNTAMIENTO**, se atiende a la ciudadanía que solicita una audiencia, para entrevistarse con el presidente municipal, y que solicitan de apoyos materiales y/o económicos, identificándose de

procedencia socio-económico vulnerable, así como a representantes de comercio, empresas e industriales.

- 11) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUDIENCIAS DEL DIF**, se brinda atención y apoyo a la población más vulnerable, canalizándolos a las áreas correspondientes, de acuerdo a lo solicitado, así como realizar oficios de comisión del personal y llevar el control de entrada y salida del mismo.
- 12) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SISTEMA DE ADULTO MAYOR DIF**, brinda atención al adulto mayor en pobreza extrema, que al cumplir los 60 años soliciten la credencial de INAPAM y así obtener descuentos en las líneas de autotransporte a nivel nacional, en farmacias y en establecimientos en pensión vitalicia.
- 13) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL DIF**, se atiende y suministra dotaciones de desayunos fríos, calientes a niños, adultos mayores y demás personas de escasos recursos económicos.
- 14) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL DIF**, se auxilia a la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad, mediante programas establecidos para ello, por el DIF municipal y estatal.
- 15) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES SOBRE DECLARACIÓN PATRIMONIAL**, se realiza el registro de la presentación de la declaración patrimonial de los servidores públicos del H. Ayuntamiento
- 16) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN**, se registra y gestionan las solicitudes de información pública, que los particulares dirigen al H. Ayuntamiento de Las Minas, a través de la Unidad de Acceso a la Información Pública.
- 17) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CONSTANCIAS**, Atender a la ciudadanía que solicita constancia de: Residencia, Identidad, Concubinato, Dependencia Económica, Escasos Recursos y de Ingresos.
- 18) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL**, Consiste en llevar un control de los visitantes que se atienden, tales como los ciudadanos en general, estudiantes de los diversos niveles educativos que solicitan los servicios bibliográficos e internet prestados.

- 19) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EXPEDIENTES DE SERVICIOS PRESTADOS POR SEGURIDAD PUBLICA**, Consiste en llevar un control de las quejas, consultas y servicios en general relativos a la seguridad pública municipal, en su caso se canalizan a sus áreas o instancias correspondientes que los ciudadanos lo solicitan o tramitan ante la Comandancia de Policía y Sindicatura.
- 20) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PATENTE DE FIERRO QUEMADOR**, Consiste en tener el control actualizado su patente de fierro quemador, que además se podrá saber el número exacto de productores y su ubicación, a fin de que los demás programas que lleguen como por ejemplo de brucelosis, tuberculosis y otros más, se entreguen más rápido y sin ningún problema.
- 21) **SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EXPEDIENTES PRESTADOS POR LA TESORERIA**, Consiste en una relación de los ciudadanos que realizan diversos trámites, tales como el pago de impuestos del predial y servicios en general, de manera que se pueda crear un padrón de contribuyentes que sustenten el Padrón de Ingresos Municipal.

IX. Que en el Anexo a este documento, se describe los elementos y características de cada sistema de datos personales que son objeto de manejo y tratamiento del H. Ayuntamiento de Las Minas, a los que se aplicará las medidas de seguridad y protección que señala la ley de la materia. Por las consideraciones y fundamentos anteriormente expuestos, el Cabildo de este H. Ayuntamiento de Las Minas, emite el siguiente:

**ACUERDO POR EL QUE SE CREAN LOS SISTEMAS DE DATOS PERSONALES
DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS**

PRIMERO. Se determinan como Sistemas de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Las Minas, los siguientes:

- 1) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUTORIDADES AUXILIARES AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES.
- 2) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EDUCACION
- 3) SISTEMA DE DATOS PERSONALES FOMENTO AGROPECUARIO.
- 4) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS.
- 5) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO.
- 6) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CATASTRO.
- 7) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE RECURSOS HUMANOS.
- 8) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE.
- 9) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.
- 10) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUDIENCIAS DEL AYUNTAMIENTO.
- 11) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUDIENCIAS DEL DIF,
- 12) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SISTEMA DE ADULTO MAYOR DIF
- 13) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL DIF
- 14) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL DIF
- 15) SISTEMA DE DATOS PERSONALES SOBRE DECLARACIÓN PATRIMONIAL.
- 16) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
- 17) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CONSTANCIAS.
- 18) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL
- 19) SISTEMA DE DATOS PESONALES DE EXPEDIENTES DE SERVICIOS PRESTADOS POR SEGURIDAD PUBLICA
- 20) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PATENTE DE FIERRO QUEMADOR
- 21) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EXPEDIENTES PRESTADOS POR LA TESORERIA

Lo anterior, en los términos del anexo que forma parte del presente Acuerdo.

SEGUNDO. Se instruye al Secretario del Ayuntamiento que provea lo necesario para que el presente Acuerdo se publique de inmediato en la página web institucional, así como en la Gaceta Oficial del Estado.

TERCERO. Se instruye para que el titular de la Unidad de Acceso a la Información Pública, en su calidad de Responsable de los Sistemas de Datos Personales del H. Ayuntamiento de Las Minas, implemente las acciones necesarias para que cada responsable de los sistemas de datos personales creados en este acuerdo, proceda a la inscripción a que se refiere el artículo 13 de la Ley de Tutela de Datos Personales en el Estado de Veracruz, y los diversos 10 y 11 de los Lineamientos para la Tutela de Datos Personales, en el Registro Electrónico de Sistemas de Datos Personales.

CUARTO. El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su aprobación.

QUINTO. Notifíquese el presente Acuerdo por conducto del Secretario del H. Ayuntamiento de Las Minas, a los Responsables de cada sistema de datos personales de este Ayuntamiento, para su debido conocimiento, observancia, ejecución y cumplimiento.

Así lo aprobaron por UNANIMIDAD DE VOTOS los integrantes del Cabildo, C. Isidra Rangel Hernández; Presidenta Municipal Constitucional, C. Salvador Caro Badillo; Síndico Único, C. Raúl García Ramos; Regidor Único, en sesión ORDINARIA celebrada el día 19 de Mayo del año dos mil catorce, ante el Secretario del Ayuntamiento, C. Bernardino Ibarra Cruz, con quien actuaron.

C. Isidra Rangel Hernández
Presidente Municipal Constitucional
Rúbrica.

C. Salvador Caro Badillo
Síndico Único
Rúbrica.

C. Raúl García Ramos
Regidor Único
Rubrica

ANEXO

SISTEMAS DE DATOS PERSONALES DEL H. AYUNTAMIENTO DE LAS MINAS

1) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUTORIDADES AUXILIAR AGENTES Y SUBAGENTES MUNICIPALES

I. Finalidad y uso previsto.

Funcionar como enlace entre las comunidades desconcentradas físicamente de la cabecera municipal. Y también como representante de la Autoridad Municipal en diversos ámbitos de competencia como lo son: Salud, educación, seguridad pública, registro civil, promoción y gestión de servicios públicos para su demarcación entre otros. Su uso es para turnar la documentación y reportes a la secretaria del ayuntamiento, para canalizar y dar respuesta a solicitado en las comunidades.

II. Origen de los datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía en general

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanía en general.

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Verbalmente y escrito libre.

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de Datos Personales
Datos Significativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Firma• CURP• Fecha de Nacimiento• Fotografía• Constancia de No antecedentes penales• Lugar de Nacimiento

El modo de tratamiento es físico y automatizado

VI. Cesión de la que puedan ser objeto

Ninguna.

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Presidencia; Agencias y Sub-Agencias municipales.

Cargo del responsable: Agente y Sub-agente municipal.

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años.

X. Nivel de protección exigible.

Básico.

2) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EDUCACION

I. Finalidad y uso previsto

Aplicación y supervisión de los programas de la SEP a centros de educación, verificando que se cumplan los objetivos aplicados a los educandos. Aplicación de beneficios mediante becas de excelencia, de acuerdo al promedio mínimo de nueve de calificación

I. Origen de los datos y grupo de interesados al que va dirigido

La ciudadanía en grados escolares e instituciones educativas

II. Personas o grupos de personas de quien se obtienen los datos

Instancias Educativas

III. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Exámenes de competencia, test y documentación

IV. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Curp• Firma• Fecha de nacimiento
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none">• Grado de Estudios

El modo de tratamiento de los datos es físico y automatizado

V. Cesión de la que puedan ser objeto

SEP, SEV y Coordinadora de Becas del Estado

VI. Instancias responsables del tratamiento de datos personales

Área: Regiduría; Dirección de Educación

Cargo responsable: Director de Educación

VII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

VIII. Plazo de Conservación.

5 años

IX. Nivel de protección exigible.

Alto

3) SISTEMA DE DATOS PERSONALES FOMENTO AGROPECUARIO

I. Finalidad y uso previsto

Apoyar a las personas susceptibles a acceder a algún proyecto que pueda mejorar sus condiciones de vida, gestionando y obteniendo programas agropecuarios de índole municipal, estatal y federal. El uso para gestionar los apoyos y programas de índole municipal, estatal y federal.

II. Origen de los datos y grupo de interesados al que va dirigido.

La ciudadanía en general y organizaciones campesinas

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos:

Ciudadanía en general.

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Se le pide de manera personal al posible beneficiado su documentación que las reglas de operación marcan.

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos:

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Curp• Firma• Fecha de nacimiento
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none">• Certificados parcelarios
	<ul style="list-style-type: none">•

VI. Cesión de la que pueden ser objeto

SAGARPA, DESARPA, CDI, FONAES, Reforma Agraria, SEDESOL

VII. Instancias responsables de tratamiento de datos responsables

Área: Regiduría; Fomento Agropecuario

Cargo del responsable: Director de Fomento Agropecuario

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Alto

4) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DE CONTRATISTAS DE OBRAS PÚBLICAS

I. Finalidad y uso previsto

Regular el gasto y las acciones relativas a la planeación, programación, presupuestación, la ejecución, conservación, mantenimiento, demolición y el control de las obras públicas.

El uso para poder realizar la contratación, aplicar fianzas, elaborar reportes informativos, estadísticos y cotejo con la SEFIPLAN en cuanto a sus datos, aplicación de sanciones, supervisiones.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

De las personas físicas y morales contratistas

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

De las personas físicas y morales contratistas

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Mediante la entrega de documentación que se le solicita

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Curp• Firma

	<ul style="list-style-type: none"> • RFC • No. Credencial de Elector • Teléfono Particular • Fecha de Nacimiento
Electrónicos	<ul style="list-style-type: none"> • Correo electrónico
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Cedula Profesional
Datos Personales de naturaleza publica	<ul style="list-style-type: none"> • Denominación o razón social, domicilio fiscal, teléfono oficina

El modo de tratamiento es físico y automatizado

VI. Cesión de que puedan ser objeto
SEFIPLAN, ORFIS, Congreso del Estado

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Tesorería, Obras Publicas

Cargo del responsable: Director de Obras Publicas

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Alto

5) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL PADRÓN DEL COMITÉ COMUNITARIO.

I. Finalidad y uso previsto

Analizar y priorizar las necesidades de infraestructura social básica de la localidad llevar a cabo programas de acción comunitaria y de desarrollo social, así como promover la participación de las comunidades beneficiarias en su destino, aplicación y vigilancia, así también la programación ejecución, control seguimiento y evaluación de las obras y acciones.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Del Comité Comunitario

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Del Comité Comunitario

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Mediante entrega de documentación que le solicita

V. Estructura básica de los sistemas de daos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Curp • Firma • No. Credencial de Elector • Teléfono Particular • Fecha de Nacimiento • Estado Civil • Fotografías

	<ul style="list-style-type: none"> Nombre de familiares, dependientes y beneficiarios
--	--

El modo de tratamiento es físico

VI. Cesión de que puedan ser objeto

ORFIS, Congreso del Estado

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Obras Publicas

Cargo del responsable: Director de Obras Publicas

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Alto

6) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CATASTRO.

I. Finalidad y uso previsto

Realizar el censo analítico de la propiedad inmobiliaria para promover y mantener un inventario para fines jurídicos y económicos, determinado el valor de los bienes inmuebles y la planeación municipal.

El uso se usa para cobrar el impuesto predial, actualizar el registro catastral, estadísticas y elaboración de informes.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía y personas morales

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanía en general y personas morales

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Mediante Títulos de propiedad o escritura pública y constancias de posesión, Contrato de Compra-Venta Privados certificado por el agente municipal, Sesión de derechos, croquis de la propiedad

V. Estructura básica de los sistemas de daos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> Nombre Domicilio Firma
Datos Patrimoniales	<ul style="list-style-type: none"> Bienes inmuebles

El modo de tratamiento de los datos es físico y automatizado

XI. Cesión de que puedan ser objeto

Delegación regional de catastro, registro público de la propiedad, SEFIPLAN, ORFIS

XII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Tesorería, Catastro

Cargo del responsable: Director de Catastro

XIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

Perpetuo

X. Nivel de protección exigible.

Alto

7) SISTEMA DE DATOS DE RECURSOS HUMANOS

I. Finalidad y uso previsto

Realizar trámites de contratación y generación de identificación de personal, así como lo necesario para la administración de nómina, control de asistencia, días económicos, permisos, incapacidades, nombramiento del personal y programa de vacaciones

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Del trabajador y funcionarios del ayuntamiento

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Del trabajador y funcionarios del ayuntamiento

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Mediante las solicitudes de empleo y documentación que se solicita tales como: copia de acta de nacimiento, Curp, credencial de elector y datos académicos y datos antecedentes laborales

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Curp• Fima• Credencial de Elector• Fotografía• Fecha de Nacimiento• Nacionalidad• Sexo
Datos académicos	<ul style="list-style-type: none">• Grado máximo de estudio

El modo de tratamiento es físico y automatizado

XI. Cesión de que puedan ser objeto

Los datos personales se ceden con el objeto de cumplimiento de obligaciones fiscales, laborales administrativas o de auditorías a las siguientes dependencias:

- Servicio de Administración tributaria de la SHCP
- Órgano de Fiscalización Superior del Estado
- Secretaría de Finanzas y Planeación
- Banco Fuerte de México BANORTE

XII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Tesorería,

Cargo del responsable: Tesorería Municipal

XIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Alto

8) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DEL COMITÉ MUNICIPAL DEL DEPORTE.

I. Finalidad y uso previsto

Promover la salud física y el bienestar familiar, fomentando el deporte en instituciones educativas El uso crear diferentes ligas o equipos, realizar eventos e invitaciones.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía en general e instituciones educativas publicas

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanía en general e instituciones educativas publicas

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Mediante solicitudes de escrito libre

V. Estructura básica de los sistemas de daos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Fotografía• Firma

El modo de tratamiento es físico

X. Cesión de que puedan ser objeto

Ninguna

XI. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Presidencia, Comité Municipal del deporte

Cargo del responsable: Director del Comité Municipal del deporte

XII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

XIII. Plazo de Conservación.

5 años

IX. Nivel de protección exigible.

Básico

9) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PROTECCIÓN CIVIL MUNICIPAL.

I. Finalidad y uso previsto

Es la salva guarda de la integridad de las personas, sus bienes, el entorno ecológico, implementando programas y subprogramas de prevención que mitiguen el paso del fenómeno perturbador, que se presente en la localidad, coordinar las acciones preventivas, correctivas y ejecutivas con los grupos de apoyo que se encuentren en la zona así como las fuerzas vivas de la comunidad

El uso para la elaboración del atlas de riesgo digital del municipio, apoyos a los ciudadanos en caso de una contingencia, elaboración de manuales leyes y reglamentos que rijan la seguridad de

las familias de este municipio, capacitaciones a la población civil y escolar en materia de seguridad, eliminación de riesgo a la comunidad.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Personas Físicas y morales

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanía en general

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Formularios y documentación

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de dato

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Firma

El modo de tratamiento es físico

VI. Cesión de que puedan ser objeto

SEMARNAT, SEDEMA, SEDENA, Cruz Roja Mexicana, CFE, CONAGUA, CNA, SEV, SEP y SCT

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Sindicatura; Protección Civil Municipal

Cargo del responsable: Director de Protección Civil

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Básico

10) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUDIENCIAS DEL AYUNTAMIENTO

I. Finalidad y uso previsto

Atender a la ciudadanía que solicita una audiencia, para entrevistarse con el presidente municipal, y que solicitan de apoyos materiales y/o económicos, identificándose de procedencia socio-económico vulnerable, así como representantes de comercio, empresas e industrias.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía en y personas morales

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanía en general

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Mediante credencial de elector

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Firma • Lugar de Nacimiento • Credencial del IFE

El modo de tratamiento es físico y automatizado

- XI. Cesión de que puedan ser objeto**
Ninguna
- XII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales**
Área: Presidencia; Secretario Particular
Cargo del responsable: Secretario Particular
- XIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.**
Unidad de Acceso a la Información Pública
Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740
Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,
- XIV. Plazo de Conservación.**
5 años
- XV. Nivel de protección exigible.**
Alto

11) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE AUDIENCIAS DEL DIF

- I. Finalidad y uso previsto**
Se Brinda atención a la población más vulnerable, canalizándolos a las áreas correspondientes, de acuerdo al tipo de ayuda solicitado, así como realizar oficios de comisión del personal y llevar el control de entrada y salida del mismo
El uso es para realizar oficios de comisión, que protege al personal cuando realizan actividades fuera de su área de trabajo y el control de entrada y salida para efectos de nomina
- II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido**
Ciudadanía en general
- III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos**
Ciudadanía en general
- IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales**
Mediante documentación
- V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos**

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Firma • Credencial de IFE • Lugar de Nacimiento
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Dictámenes médicos

El modo de tratamiento es físico y automatizado

- XVI. Cesión de que puedan ser objeto**
Ninguno
- XVII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales**
Área: Presidencia del DIF Municipal
Cargo del responsable: Secretaria
- XVIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.**
Unidad de Acceso a la Información Pública
Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740
Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,
- IX. Plazo de Conservación.**
5 años
- X. Nivel de protección exigible.**
Alto

12) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE SISTEMA DE ADULTO MAYOR DIF

I. Finalidad y uso previsto

Brindar atención al adulto mayor al cumplir los 60 años en adelante, soliciten la credencial de INAPAM y así obtener descuentos en las líneas de autotransportes a nivel nacional, en farmacias y en el pago del impuesto predial, beneficiando así al adulto mayor en pobreza extrema.

El uso de la credencial de INAPAM y hacer la entrega de pensión alimentaria al adulto mayor.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía en general

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanía en general

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Solicitar a la ciudadanía la documentación correspondiente

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">NombreDomicilioFirmaCurpCredencial de ElectorFecha de NacimientoFotografía
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none">Estado de salud, alergias y enfermedades.
Datos Biométricos	<ul style="list-style-type: none">Huella dactilar

El modo de tratamiento es físico y automatizado

VI. Cesión de que puedan ser objeto

INAPAM y DIF Estatal de Veracruz

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: DIF; Adulto mayor

Cargo del responsable: Coordinador Adulto Mayor

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible

Alto

13) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE ASISTENCIA ALIMENTARIA DEL DIF

I. Finalidad y uso previsto

Atender y suministrar dotaciones de desayunos fríos a niños, adultos mayores, mujeres embarazadas y demás personas de escasos recursos económicos.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía en general

- III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos**
Ciudadanía en general
- IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales**
Mediante inscripción
- V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos**

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Firma • Curp • Credencial de IFE • Fecha de Nacimiento • Fotografía • Lugar de Nacimiento
Datos de salud	<ul style="list-style-type: none"> • Certificado Medico
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de estudio

El modo de tratamiento es físico y automatizado

- XI. Cesión de que puedan ser objeto**
DIF estatal y Coordinación de Enlace de Asistencia Alimentaria sede Xalapa, Ver
- XII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales**
Área: DIF, Asistencia Alimentaria
Cargo del responsable: Coordinador de Asistencia Alimentaria
- XIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.**
Unidad de Acceso a la Información Pública
Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740
Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,
- IX. Plazo de Conservación.**
5 años
- X. Nivel de protección exigible.**
Alto

14) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE DESARROLLO COMUNITARIO DEL DIF

- I. Finalidad y uso previsto**
Auxiliar a la población que se encuentra en estado de vulnerabilidad, mediante programas establecidos para ellos, por el DIF Municipal y Estatal
- II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido**
Ciudadanía en general
- III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos**
Ciudadanía en general
- IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales**
Mediante llenado de formularios
- V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos**

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Firma • Curp • Folio IFE • Fecha de Nacimiento • Fotografía • Acta de nacimiento
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Certificados o Diplomas

El modo de tratamiento es físico

VI. Cesión de que puedan ser objeto

DIF estatal

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: DIF, Desarrollo Comunitario

Cargo del responsable: Coordinador de Desarrollo Comunitario

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

IX. Nivel de protección exigible.

Alto

15) SISTEMA DE DATOS PERSONALES SOBRE DECLARACIÓN PATRIMONIAL.

I) Finalidad y uso previsto

La finalidad y uso del registro de presentación de la declaración patrimonial de los servidores públicos del H. Ayuntamiento de Las Minas

II) Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

La información proviene de los servidores públicos H. Ayuntamiento de Las Minas, obligado a presentar la declaración correspondiente

III) Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Servidores públicos del H. Ayuntamiento de Las Minas, obligados a presentar la declaración correspondiente.

IV) Procedimiento de recopilación de los datos personales

Se recopila de forma física a través del formato emitido por el Congreso del Estado de Veracruz.

V) Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • RFC • Firma • Curp • Fecha de Nacimiento
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none"> • Grado máximo de estudios

El modo de tratamiento es físico

VI. Cesión de que puedan ser objeto

La cesión se realiza al Congreso del Estado de Veracruz

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Contraloría Interna Municipal

Cargo del responsable: Contraloría Interna Municipal

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Alto

16) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LAS SOLICITUDES DE ACCESO A LA INFORMACIÓN

I) Finalidad y uso previsto

La finalidad y uso es registrar y gestionar las solicitudes de información pública que los particulares dirigen al H. Ayuntamiento de Las Minas, en su calidad de sujeto obligado.

II) Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía en general y personas morales

III) Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanos o personas morales que presentan su solicitud de acceso a la información

IV) Procedimiento de recopilación de los datos personales

Se recopila de forma física cuando el solicitante utilizó un escrito libre y en forma electrónica a través del correo electrónico institucional, así mismo de acuerdo al procedimiento de registro y apertura de cuenta de usuario al sistema Infomex- Veracruz, que permite la formulación electrónica de solicitudes de información.

V) Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Firma• Curp• Sexo• Ocupación• Fecha de Nacimiento• Teléfono
Datos Electrónicos	<ul style="list-style-type: none">• Correo electrónico
Datos Académicos	<ul style="list-style-type: none">• Nivel educativo

El modo de tratamiento es físico y automatizado

VI. Cesión de que puedan ser objeto

No aplica

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Presidencia; Unidad de Acceso a la Información Pública

Cargo del responsable: Unidad de Acceso a la Información Pública

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Básico

17) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE CONSTANCIAS.

I. Finalidad y uso previsto

Atender a la ciudadanía que solicita constancia de: Residencia, Identidad, origen, dependencia Económica, Escasos recursos

El uso es para archivo, informes y estadísticas.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía en general

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanía en general

V. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Mediante copia de credencial de elector, acta de nacimiento, Curp, comprobante de domicilio, fotografías

VI. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">NombreDomicilioFirmaCurpCredencial del IFEFecha de nacimientoLugar de nacimientoFotografía

El modo de tratamiento es físico y automatizado

IX. Cesión de que puedan ser objeto

Ninguna

X. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Presidencia, Secretaria del H. Ayuntamiento

Cargo del responsable: Secretaria de H. Ayuntamiento

XI. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

XI. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Alto

18) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE LA BIBLIOTECA MUNICIPAL

I. Finalidad y uso previsto

Llevar un control de los visitantes que se atienden, tales como los ciudadanos en general, estudiantes de los diversos niveles educativos que solicitan los servicios bibliográficos e internet prestados.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanía en general

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanía en general

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Captura la información básica de los visitantes.

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">NombreDomicilioFirma

El modo de tratamiento es físico

VI. Cesión de que puedan ser objeto

Ninguna

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Unidad de Acceso a la Información Pública; Biblioteca Municipal

Cargo del responsable: Biblioteca Municipal

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

4 años

X. Nivel de protección exigible.

Básico

19) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EXPEDIENTES DE SERVICIOS PRESTADOS POR SEGURIDAD PUBLICA

I. Finalidad y uso previsto

Llevar el control de los datos de los ciudadanos que son atendidos por la Sindicatura y Comandancia de Policía Municipal para dar seguimiento y respuesta a sus peticiones

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanos en general

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanos en general

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Se obtienen los datos de la ciudadanía en general

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Credencial de elector • Curp • Firma

El modo de tratamiento es físico

VI. Cesión de que puedan ser objeto

Ninguna

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Ministerio Público, Sindicatura, Comandancia de Policía

Cargo del responsable: Comandancia de Policía

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

4 años

X. Nivel de protección exigible.

Alto

20) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE PATENTE DE FIERRO QUEMADOR

I. Finalidad y uso previsto

Tener el control actualizado su patente de fierro quemador, que además se podrá saber el número exacto de productores y su ubicación, a fin de que los demás programas que lleguen como por ejemplo de brucelosis, tuberculosis y otros más, se entreguen más rápido y sin ningún problema.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanos en general

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanos en general

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Se recopilan lo datos acta de nacimiento, credencial de IFE y Curp

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none"> • Nombre • Domicilio • Credencial de Elector • Curp • Firma • Fotografías
	<ul style="list-style-type: none"> •

El modo de tratamiento es físico

VI. Cesión de que puedan ser objeto

Ninguna

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Unidad de Acceso a la Información Pública; Biblioteca Municipal

Cargo del responsable: Biblioteca Municipal

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Básico

21) SISTEMA DE DATOS PERSONALES DE EXPEDIENTES PRESTADOS POR LA TESORERIA

I. Finalidad y uso previsto

Llevar un control de los ciudadanos que realizan diversos trámites, tales como el pago de impuestos del predial y servicios en general, de manera que se pueda crear un padrón de contribuyentes que sustenten el Padrón de Ingresos Municipal.

II. Origen de los Datos y grupo de interesados al que va dirigido

Ciudadanos en general

III. Personas o grupo de personas de quien se obtienen los datos

Ciudadanos en general

IV. Procedimiento de recopilación de los datos personales

Se recopilan los datos presentados por los contribuyentes

V. Estructura básica de los sistemas de datos personales y descripción de los tipos de datos

Categoría	Tipo de datos personales
Datos Identificativos	<ul style="list-style-type: none">• Nombre• Domicilio• Credencial de Elector• Curp• Firma

El modo de tratamiento es físico y automatizado

VI. Cesión de que puedan ser objeto

SEFIPLAN, ORFIS, Congreso de Estado de Veracruz

VII. Instancias Responsables del tratamiento de datos personales

Área: Tesorería Municipal, Contraloría Interna Municipal

Cargo del responsable: Tesorería Municipal

VIII. Unidad Administrativa ante la cual se puede ejercitar los derechos de acceso, rectificación, cancelación u oposición.

Unidad de Acceso a la Información Pública

Domicilio: Plaza Hidalgo No.1, Col. Centro, Las Minas, Ver., C.P. 93740

Correo electrónico: datospersonales@lasminas.gob.mx, o contacto@lasminas.gob.mx,

IX. Plazo de Conservación.

5 años

X. Nivel de protección exigible.

Alto